

# LAS MIGRACIONES FORZADAS: EL DESPLAZAMIENTO INTERNO EN COLOMBIA

JAVIER IVÁN SOLEDAD SUESCÚN\*

Recibido: 15-9-07. Aceptado: 14-1-08. BIBLID [0210-5462 (2007-2); 41: 173-189].

**PALABRAS CLAVE:** territorio, conflicto, migraciones forzadas, desplazamiento forzado, Colombia.

**KEY WORDS:** territory, conflict, forced migration, forced displacement, Colombia.

**MOTS-CLES:** Territoire, conflit, migrations forcées, déplacement forcé, Colombie.

## RESUMEN

Los movimientos migratorios en cualquiera de sus manifestaciones, bien como migraciones forzadas o como migraciones voluntarias reflejan las desigualdades y desequilibrios entre territorios y grupos sociales. Con toda seguridad son los movimientos migratorios realizados de forma voluntaria los que acaparan mayor atención, sobre todo en su modalidad de internacionales, analizando su impacto en los países de llegada. Sin lugar a dudas no habrá muchos países como Colombia donde se den cita todas las direcciones migratorias posibles: internas, de inmigración y de emigración; siendo uno de los de mayor drama y menos conocidos fuera del ámbito colombiano los que se producen de forma forzada e involuntaria. En este caso el territorio como espacio de poder explica y justifica, en gran parte, esa movilidad.

Así, este trabajo pretende explicar las características del desplazamiento interno forzado en Colombia, en el contexto de uno de los conflictos que por su «tradicición» se denomina *conflicto de baja intensidad*, también conocido como *conflicto colombiano*.

## ABSTRACT

Every manifestation of migratory movements including both forced and voluntary migration reflect inequalities and imbalances between territories and social groups. In fact, migratory movements which occur in a voluntary way especially international ones have drawn more attention, by analyzing the impact on the countries of arrival. Undoubtedly countries like Colombia where all possible migratory directions occur (e.g. internal, immigration and emigration) are not common, some one of the most dramatic migrations and also the least known outside of Colombia, are those which occur in a forced and involuntary manner. In this case territory as a space of power, to a large extent explains and justifies, this mobility.

Thus, this paper attempts to explain forced internal displacement characteristics in Colombia, in the context of one of the conflicts which by its «tradition» is called a *low-intensity conflict*, and is also known as the Colombian conflict.

\* Instituto de Paz, Conflictos y Democracia. Universidad de Pamplona (Colombia).  
jasosu72@yahoo.com

## RÉSUMÉ

Les mouvements migratoires dans leurs diverses manifestations, en tant que migrations obligées ou comme migrations volontaires, reflètent les inégalités et les déséquilibres entre territoires et groupes sociaux. Certes, ce sont les mouvements migratoires volontaires qui attirent le plus l'attention, surtout dans leur caractère international, analysant leur impact dans les pays d'arrivée. Sans aucun doute, il n'y aura aucun pays comme la Colombie qui donneront rendez-vous à toutes les directions migratoires possibles: internes, d'immigration, et d'émigration; les mouvements migratoires qui se produisent de manière forcée et involontaires sont l'un des principaux drames les moins connus hors la Colombie. Dans ce cas, le territoire en tant qu'espace de pouvoir explique et justifie, en grande partie, cette mobilité.

Ainsi, ce travail prétend expliquer les caractéristiques du déplacement interne forcé en Colombie, dans le contexte d'un des conflits qui par tradition est appelé *conflit de basse intensité*, aussi connu comme *conflit colombien*.

## 1. INTRODUCCIÓN

Con respecto a los movimientos migratorios en general, cabe plantearse si muchas de las personas que migran por motivos económicos, lo hacen también forzados por situaciones personales intolerables. En definitiva, esto quiere decir que es difícil marcar «una frontera nítida entre migraciones de carácter político... y migraciones económicas, ya que los desastres de una guerra o las consecuencias de una dictadura que mantiene a su población en la miseria pueden inducir a la gente a buscar mejores condiciones de vida en otro lugar sin que ésta se encuentre perseguida explícitamente» (BLANCO, C., 2000:3).

En realidad hay una estrecha línea que diferencia a migrantes económicos y migrantes forzados, porque en ambos la salida se escenifica en una serie de problemas vitales y necesidades que de una u otra forma no están satisfechas en su totalidad en el lugar de origen. A esto se une que algunos de los migrantes económicos se mueven desde situaciones donde la capacidad de elección es nula y refugiados y migrantes económicos responden a una misma realidad donde «las motivaciones económicas y políticas se entremezclan y muchas salidas son provocadas por los efectos conjugados e inextricables de la violencia y de la necesidad económica» (ESCALONA, A.I., 1995: 69).

Sin llegar más allá en el intento de diferenciar quienes son unos y quienes otros, intento a todas luces falto de éxito, si es cierto que en el caso de Colombia una buena parte de los movimientos internos están protagonizados por personas que son forzadas a desplazarse y que al no salir de los límites administrativos del país, y para diferenciarlos de los refugiados, se denominan *desplazados internos*<sup>1</sup>.

1. El desplazamiento interno como fenómeno (no sólo adscrito al territorio colombiano) despertó un importante interés en la década de los noventa, aunque ACNUR empezó a llamar la atención sobre este colectivo en los años setenta.

De esta manera, este trabajo se centra en el análisis de este movimiento, enmarcándolo en el conflicto que lo genera, ya que de otra manera no sería comprensible.

Para este análisis se ha utilizado como fuente estadística los datos del Registro Único de la Población Desplazada (RUPD), para el período 2003-2007, referidos a la escala administrativa departamental<sup>2</sup>.

## 2. ANTECEDENTES

### 2.1. *Un conflicto histórico: la apropiación del territorio*

El desplazamiento forzado en Colombia se enmarca dentro del conflicto armado interno que acompaña la historia del país desde hace cinco siglos, si se toma como referencia la conquista española. Esto hace que numerosos analistas afirmen que el país se ha habituado a un *modus vivendis* permanente de la violencia, que se perpetúa en el conjunto de estructuras sociales, económicas, políticas, religiosas, que la fomentan o la toleran. Se llega incluso a afirmar que en «su gente existe alguna formación genética que la induce a un estado permanente de exaltación social» ([www.colombia.com/gobierno/especial1/](http://www.colombia.com/gobierno/especial1/)).

El punto álgido del conflicto se alcanzó en la segunda mitad del siglo XX con el asesinato del Caudillo Jorge Eliécer Gaitán que se mostraba como la alternativa más cercana al clamor de los sectores campesinos y populares reprimidos y alienados por mucho tiempo. Esta alternativa estuvo respaldada, entre otras, por una profunda reforma agraria que atentaba a los intereses de los grandes terratenientes, que a su vez pertenecían a los partidos políticos tradicionales. Es aquí donde se da el inicio a un período violento de casi veinte (20) años, donde se fragmentaron amplias poblaciones campesinas dando origen al *movimiento liberal guerrillero* con ideología comunista (FARC-EP). Este período violento cobró alrededor de trescientos mil (300.000) víctimas civiles y dos millones (2.000.000) de desplazados internos (ACNUR, 1997; González, 2001; Obregon y Estavropoulou, 1998).

El agitado orden social y político de la década de los años cincuenta extendió la violencia a grandes regiones del país, organizándose numerosos grupos insurgentes en El Valle, Tolima, Caldas, Cauca, Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander del sur, y otras regiones. Estos hechos implicaron profundos cambios demográficos en el país principalmente en las áreas rurales. Las migraciones del campo a la ciudad no se hicieron esperar, de igual forma se presentó un aumento vertiginoso de la población en la década de los sesenta, pasando de 11.548.172 habitantes en 1951, a 17.484.508 habitantes en 1964 (Ocampo, 1999), que supuso un incremento poblacional del 51,4%.

Ante esta oleada de violencia, las fuerzas armadas se revelaron contra el orden político instaurado llevando al poder al Teniente General, Gustavo Rojas Pinilla, quien

2. Para su administración, el territorio colombiano se divide en: Departamentos y Municipios. El Distrito Capital de Bogotá tiene un régimen administrativo diferente.

gobernó en un período dictatorial corto y con la ayuda de la iglesia estableció un orden reformista basado en las ideas de justicia y libertad para todos; al no consolidarse el apoyo político a sus ideas se dio paso a un proceso de alternancia del poder entre los dos partidos tradicionales (liberales y conservadores), que se llamó el Frente Nacional y permaneció durante dieciséis años (16) a partir de 1958. Esta forma de gobierno se instauró mediante la convocatoria de un plebiscito al pueblo colombiano.

No obstante, al quedar excluidos del poder político los demás grupos se produjo un descontento al reformismo social llevado a cabo por el Frente Nacional. Es así, como empezó a emerger una nueva generación con influencia ideológica castrista, marxista, estructuralista (Ocampo, 1999), y con ella la conformación de nuevos grupos guerrilleros.

La década de los setenta estuvo marcada por el progreso económico (auge del café e incremento de los precios internacionales del petróleo), apoyado en las ideas neoliberales y de eliminación de obstáculos a la inversión extranjera, y como contrapartida ahondando una vez más la problemática existente de la economía campesina. La expulsión de campesinos se hizo más evidente con el auge de los cultivos ilícitos y la concentración de la propiedad.

Por otro lado, empezaron a emerger los grupos paramilitares financiados por los grandes hacendados y empresarios que a su vez era concordante con las políticas gubernamentales de represión a los grupos guerrilleros. En este momento empieza a surgir la economía subterránea sustentada por el narcotráfico, que no solo permitió financiar de manera directa la violencia, sino reconfigurar el orden político local que va desde la corrupción política y judicial hasta la de los organismos de seguridad, instaurándose de esta manera un orden de impunidad generalizado. Esto se hizo evidente con el asesinato de líderes políticos, candidatos presidenciales, líderes comunales, representantes de ONGs, analistas políticos y académicos, atentados a las sedes de los principales periódicos y con ello el ultimátum a la libre expresión, atentados a las sedes políticas, entidades públicas, secuestros, extorsiones, etc. A esto se une los masivos desplazamientos forzados fuera del país y sobre todo en el interior, que según el ACNUR, en el 2007 atendieron en Colombia 3 millones de los 13 millones de desplazados que hay en el mundo, ubicando a Colombia en el primer país con más desplazados internos.

Dado lo anterior, podemos decir que el conflicto Colombiano se caracteriza por la continua pugna de control territorial entre sus actores<sup>3</sup>, consolidando el territorio como un espacio de poder<sup>4</sup>, y definiéndolo más que por afinidad ideológica por intereses

3. Fuerzas regulares del Estado, paramilitares y las guerrillas: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Ejército de Liberación Nacional (ELN).

4. Territorio se refiere a una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento. El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado; está ligado a la idea de poder público, estatal o privado en todas las escalas» (GEIGER, P., 1996, y CORREIA DE ANDRADE, M., 1996, en MONTAÑÉS, G. y DELGADO, O., 1998: 123-124).

económicos. Esto implica la complicidad del mismo Estado al tratar de controlarlo con el uso del *poder* y la fuerza, y de los países industrializados que apoyan a los grupos ilegales de manera disimulada para proteger sus negocios.

Una vez apropiado el territorio, el siguiente paso es adecuar la estructura social a los objetivos de expansión económica, optimizando las relaciones de dominio que en el caso colombiano tienen lugar a través de la producción y distribución de bienes ilícitos en territorios que, por su ubicación geográfica, son aptos para explotar éste tipo de producción y además, ofrecen corredores estratégicos para comercializarlos al exterior<sup>5</sup>.

En este sentido, han sido los paramilitares y guerrilleros, «grupos irregulares», los que por vías extra-sociales han tomado el territorio como soporte material de su interés económico, delimitándolo y apoderándose del mismo, hasta convertirlo como en otros conflictos en la base de éste (PIRIS, A., 1996); pero además, y por otro lado, en ese proceso de dominio, apropiación de hacer algo propio que en realidad no lo es (SÁNCHEZ, J., 1992), va paralela la apropiación de las personas que lo habitan y de sus vidas mediante su *desterritorialización* (<sup>6</sup> y <sup>7</sup>), y que, a *grosso modo*, se puede definir de la siguiente manera: a) a cambio de brindar protección a los colonos, los grupos insurgentes exigen que entreguen su fuerza de trabajo en cultivos ilícitos y sirvan de confidentes, lo cual los coloca en una situación comprometida; b) ejercen presión psicológica a las personas que rehúsan dejar sus tierras y se muestran neutrales al conflicto ejerciendo alguna oposición, situación que no perdura por mucho tiempo por no contar con respaldo institucional para ejercer su derecho de permanencia, quedando en una situación de incertidumbre permanente provocada en ocasiones por la consigna: «los que no están con nosotros, están en contra»; c) la situación se agrava cuando un grupo quiere expandir su dominio y su poder, frente a otro que también quiere dominar sobre el mismo territorio, o en su defecto, no quiere perderlo. Es aquí donde se lanza un «últimátum» que provoca el desplazamiento forzado de civiles hacia las urbes u otras zonas rurales al ser calificados como «*colaboradores*» del bando expulsado.

Como indica la Comisión de Derechos humanos de la ONU, «los desplazamientos internos en Colombia son una estrategia militar deliberada, utilizada por los actores armados para establecer el control sobre los territorios en disputa» (ONU, 2000, en GIL, S., 2000: 123). Esta idea es mantenida también por autores colombianos en lo que se refiere al mismo Plan de Desarrollo de este país, el cual menciona que el desplazamiento

5. Ejemplo de ello es la región del Catatumbo (Norte de Santander y frontera con Venezuela); región de Caquetá (límite con Perú y Brasil); región del Urabá; etc.

6. «La territorialidad se asocia con apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente» (MONTAÑÉS, G., y DELGADO, O., 1998: 124).

7. «La desterritorialización se refiere a procesos de pérdida del territorio derivados de la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales» (MONTAÑÉS, G. y DELGADO, O., 1998: 124). Asimismo, la desterritorialización «supone una decadencia de una relación original, inocente y natural entre la cultura y el lugar, lo que denomina García Canclini como la pérdida de la relación natural de la cultura con los territorios geográficos y sociales» (ROQUE, E., 2005).

forzado, dentro del país, «se ha constituido en una estrategia de guerra que afecta fundamentalmente a la población rural, la cual es víctima de la disputa por el control territorial de los diversos actores armados y de la crisis agraria» (BONILLA, R., 2004: 3).

Esto explica que las zonas de desplazamiento, contrariamente a ser las más pobres, se caracterizan por ser regiones con importantes recursos estratégicos derivados de actividades económicas vinculadas al petróleo y a la minería, o en donde se siembran cultivos ilícitos<sup>8</sup>. Así, por ejemplo, el 65% de los municipios mineros son expulsores de población; igual sucede con el 56% de los petroleros. Un estudio de la Red de Solidaridad Social, RSS (1999) señala que en el 84% de los departamentos con desplazados internos se concentran el 78% de las regalías petroleras, y en estos mismos los índices de pobreza superan la media nacional, a pesar de los beneficios que pueda generar la explotación petrolera.

## 2.2. *Los estudios de migraciones forzadas en Colombia*

En contraste con estudios de movimientos migratorios relacionados con la migración internacional, las investigaciones sobre el desplazamiento forzado cubren una amplia producción científica que cubre diferentes temáticas: definición de quienes son desplazados; los métodos de cuantificación y registro; la localización: los lugares de expulsión y recepción; los actores involucrados en el conflicto, la dinámica y las manifestaciones del mismo; la ocupación y uso de los territorios abandonados; las poblaciones y grupos afectados; las consecuencias e impacto del desplazamiento; el estudio del desplazamiento con perspectiva de género; el análisis de políticas; la ayuda humanitaria e implicación de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales; la dinámica migratoria del fenómeno; los procesos de retorno, rehabilitación y estabilización económica; etc.

De los estudios existentes cabe destacar, por su proximidad en el tiempo, los trabajos de IBÁÑEZ, A. y QUERUBÍN, P. (2004) e IBÁÑEZ, A.; MOYA, A. y VELÁSQUEZ, A. (2006) que revelan como la situación de las familias desplazadas puede llegar a ser más crítica en las urbes que la de los pobres e indigentes ya existentes en las mismas al perder su único recurso económico, la tierra<sup>9</sup>. Se trata de familias con más miembros, con tasas de dependencia económica mayores, sobre todo en el caso de hogares en los que el jefe del hogar es mujer; con un bajo nivel de instrucción que limita las posibilidades de empleo.

Otros trabajos como el de la OPS (2002, en COLLYMORE, Y., 2002), indagan en aspectos no menos interesantes como la reducción de personas con hogar propio

8. «La presencia del conflicto armado y la violencia en el país es la segunda causa que explica los desplazamientos, mientras la pobreza, los vacíos del estado y el modelo de desarrollo, explican en menor medida el fenómeno» (BONILLA, R., 2004: 4).

9. El estudio de Ibáñez, A. y Querubín, P. (2004) revela que cerca del 60% de las personas desplazadas tenían acceso a la tierra antes de abandonar su lugar de origen.

y el cambio radical de empleo de trabajos relacionados con la producción agrícola. Igualmente crucial son los análisis de la percepción de la sociedad de acogida y la consolidación de estereotipos que pueden ser utilizados por las fuerzas militares y grupos subversivos para justificar actitudes violentas hacia las personas desplazadas «como una forma de limpieza política, hecho que contrasta con la limpieza étnica que sucede en otras partes del mundo» (COHEN, R. y SANCHEZ-GARZOLI, G., 2001: 44).

Por su parte, BELLO, M. *et al.* (2002) y BELLO, M.; MARTÍN, E. Y ARIAS, F. (2002) han abordado con profundidad en sus investigaciones una de las consecuencias del desplazamiento interno: los traumas psicológicos derivados de las circunstancias en que se produce el desplazamiento interno. De esto dependerá la actitud de los y las afectadas para superar las dificultades que surjan en el lugar de destino y en el planteamiento del retorno al lugar de origen.

Finalmente habría que señalar el trabajo de FAJARDO, D. (1999) que, aunque anterior a todos estos, hace un planteamiento interesante al contextualizar el desplazamiento interno en la tradición de las migraciones internas, estando enmarcadas éstas por actuaciones y políticas de ordenamiento territorial donde se pone de manifiesto una de las razones de estos desplazamientos: la apropiación constante de la tierra y otros recursos estratégicos, y la total impunidad en cuanto al respeto de los derechos de las poblaciones originarias.

### 3. LAS FUENTES: EL PROBLEMA DE LA CUANTIFICACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO EN COLOMBIA

A escala mundial, uno de los principales problemas del estudio de los desplazados internos es su conteo, ya que de su mayor o menor exactitud depende, en gran medida, la efectividad de asignar los recursos destinados a la ayuda y protección a la población desplazada. Una de las dificultades en la cobertura de este recuento deriva de la diferente concepción que los gobiernos, las Naciones Unidas y las ONGs tienen acerca de quien es desplazado interno (BENNETT, J., 1998).

Ésta sería una de las muchas existentes, a la que se le pueden añadir otras como: la misma actitud de los gobiernos que no siempre reconocen la presencia de desplazados internos, porque en parte no quieren reconocer los conflictos que los provocan; la persona desplazada no siempre opta por registrarse ante las autoridades locales y por el contrario busca mecanismos para *invisibilizarse*<sup>10</sup>; además, hay que tener en cuenta que algunas personas cuentan con medios económicos o redes sociales lo suficientemente importantes como para renunciar al registro; en muchas zonas de conflicto la presencia internacional es mínima o inexistente, y sin esta presencia se ensombrece aún más la posibilidad de contar a todas las personas que huyen; el conteo se realiza

10. Según indican ciertos datos, «un gran porcentaje de los desplazados internos del mundo no viven en campos de forma muy visible, sino mezclados con familiares y amigos, frecuentemente en las zonas urbanas en donde gozan de un mayor anonimato» (ACNUR, 1997: 113).

a veces en función de las personas que reciben ayuda alimentaria, que no siempre son todas; por otro lado, al principio de iniciado el proceso de desplazamiento, la movilidad es rápida de manera que el registro es inexistente o innecesario; y en último lugar, se siguen contando como desplazadas a las personas que ya han retornado (ACNUR, 1997; BONILLA, R., 2004; OIM, 2001).

Colombia es uno de los países donde se dan todas las circunstancias anteriores, siendo complicado conocer el número de personas desplazadas, incluso las fuentes existentes para este conteo dan resultados diferentes<sup>11</sup>. Esto es fácil de comprender ya que en su elaboración no coinciden los mismos objetivos, metodología, intereses del organismo responsable de su elaboración, etc. Así mismo, por diferentes motivos no todos los desplazados recurren al mismo organismo, por ello el registro oficial de la RSS, —Registro Único de Población Desplazada-RUPD— no siempre resulta la fuente más fiable, ya que sólo contabiliza a los que recurren a las entidades públicas (personería municipal, alcaldía) para que se les reconozca la condición de desplazados<sup>12</sup>.

Como ejemplo de lo planteado se expone en el Cuadro 1 los diferentes resultados de contabilización según la fuente del CODHES y de la RSS. En ambos casos el número de desplazados internos ha tenido un incremento continuado hasta el 2002, siendo éste uno de los años más críticos en la historia del desplazamiento en Colombia. En los años posteriores, ambas fuentes difieren en cuanto a la evolución del fenómeno, ya que, si bien coinciden en señalar 2003 como un año en el que se reduce el número de desplazados, este descenso es momentáneo para el CODHES que muestra un claro ascenso en 2004 y 2005<sup>13</sup>, mientras que para la RSS ese descenso se mantiene hasta este último año (Gráfico 1).

Es preciso aclarar en lo referente al corte temporal del Cuadro 1, el carácter reciente del fenómeno estudiado, muy al contrario éste tiene una larga tradición, señalándose 1985 como un año de fuerte incremento del número de desplazados a consecuencia de la agudización del conflicto armado, seguido de otro nuevo incremento significativo a partir de 1993 (MURAD RIVERA, R., 2003).

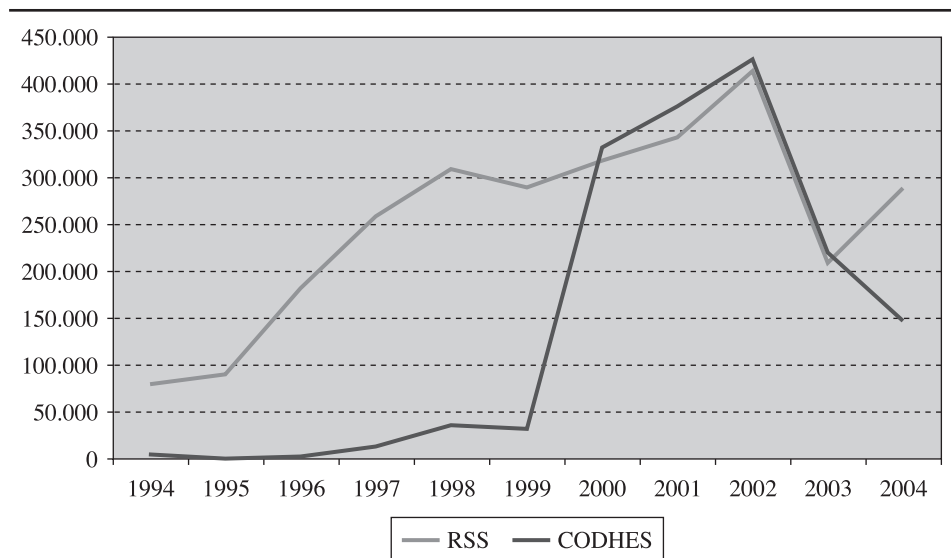
La estadística utilizada en el presente trabajo, proviene de los datos oficiales de la Red de Solidaridad Social (RSS), que a partir de junio de 2006 utiliza el Sistema

11. Según CODHES que es una Organización no gubernamental que ha realizado durante años una labor pionera en el estudio, análisis, medición y propuestas para la atención a los desplazados, existen cuatro instituciones, incluida ella, que procesan y registran información sobre el desplazamiento que son: Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); el sistema de estimación y el registro de la Red de Solidaridad Social (RSS); y el Sistema de Información sobre población Desplazada de la Conferencia Episcopal de Colombia denominado RUT.

12. La inscripción al Registro Único de Población Desplazada-RUPD es el requerimiento indispensable para acceder a la mayoría de los programas de Atención Humanitaria de Emergencia (AHE) y de estabilización socioeconómica. Para acceder al RUPD, los hogares desplazados deben realizar una declaración ante cualquier entidad del Ministerio Público, que se resuelve en 15 días. Uno de los motivos por los que puede ser rechazada es por realizarse un año después de haber tenido lugar el desplazamiento (Ibáñez y Moya, 2006).

13. Este ascenso se contabiliza en un 8%, afectando al 67% de las localidades (754 municipios de un total de 1.121) (CODHES, 2005). En 1996 eran 88 municipios los afectados y en 2000, 672 (BONILLA, 2004).



Gráfico 1. *Evolución del desplazamiento interno en Colombia: 1994-2004*

Fuente: RSS y CODHES. Elaboración propia.

Cuadro 1. *Evolución de los desplazados internos en Colombia: 1995-2006*

Años	CODHES	RSS –SUR-
Anterior a 1995	720.000	55
1995	89.000	251
1996	181.000	2.582
1997	257.000	15.260
1998	308.000	35.704
1999	288.000	31.584
2000	317.375	331.593
2001	341.925	375.428
2002	412.553	424.520
2003	207.607	221.208
2004	287.581	162.604
2005	310.387	161.175
2006	Sin datos	46.339 (30 junio)
<b>Total</b>	<b>3.720.428</b>	<b>1.814.964</b>

Fuente: Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), 2006; SUR; CODHES. Elaboración propia.

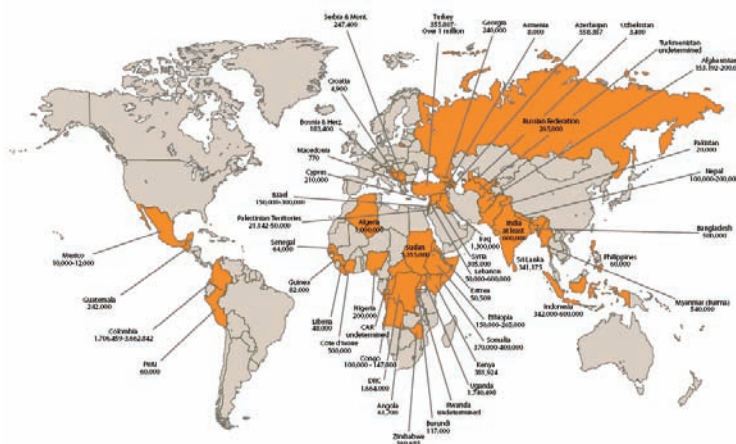
de Información de Población Desplazada (SIPOD), incorporándose la tecnología de información en tiempo real soportada por el anterior sistema de información SUR WEB. De esta manera, los datos se actualizan de forma automática.

#### 4. ¿CUÁNTOS SON Y DÓNDE ESTÁN LOS DESPLAZADOS INTERNOS EN COLOMBIA?

Casi todos los estudios realizados sobre desplazamiento interno coinciden en señalar a Colombia como uno de los países con más número de personas desplazadas<sup>14</sup>, e incluso ganando puestos en los últimos años. En 1997, Colombia ocupaba el noveno puesto en el mundo con más personas desplazadas, por detrás de Sudan, Afganistán, Angola y Bosnia (U.S. COMMITTEE FOR REFUGEES, 1997). En 2002, según ACNUR, se alcanzaba tercera posición después de Sudan y Angola<sup>15</sup>, posición que se mantiene en la actualidad (Mapa 1).

Desde el punto de vista de su localización no es fácil una ubicación geográfica, ya que la dinámica territorial responde en gran medida a la dinámica del conflicto armado.

Mapa 1. *Desplazamiento interno en el mundo. 2005*



Fuente: IDMC (2006) Internal Displacement: A Global Overview of Trends and Developments in 2005.

Nota: Los datos responden a la fuente utilizada en cada país. En el caso de Colombia la primera cifra responde al recuento de la Red de Solidaridad Social —datos acumulados desde 1994— y la segunda a la del CODHES —datos acumulados desde 1985—.

14. Según el PNUD (2005), el desplazamiento interno en Colombia supone uno de los más importantes desde la Segunda Guerra Mundial.

15. Sudán contaba con 4 millones, Angola con 2.3 millones y Colombia 2 millones.

Así, los municipios afectados pueden cambiar su papel de expulsores a receptores en un breve período de tiempo, y ser a un tiempo expulsores y receptores. De igual manera, ningún departamento de Colombia se ha quedado al margen del fenómeno, es decir todos han experimentado en mayor o menor medida salidas forzadas de su población, lo cual es indicativo de hasta que punto está generalizada la violencia en el país.

En el Mapa 2 se indican cuales son los departamentos más afectados por este fenómeno (oeste y oeste-centro), quedando de manifiesto lo apuntado anteriormente en cuanto a la extensión del fenómeno por todo el país. Por su parte, en el Cuadro 2 se evidencia la característica de ser la mayoría de los departamentos, a un tiempo, emisores y receptores de personas desplazadas.

No obstante, existen departamentos que por su características geoestratégicas resultan tener un mayor protagonismo. Así, en cuanto al mayor *volumen de personas desplazadas* destacan siete (7) de los treinta y dos (32)<sup>16</sup> departamentos en que se divide el país. Cada uno de ellos representa más de un 5% del total de desplazados durante el período analizado (2003-2007), en total el 30,2%; y son por este orden: Antioquia, seguido de Caquetá, Bolívar, César, Tolima y Meta.

Mapa 2. Localización del desplazamiento interno en Colombia. 2005



Fuente: IDMC.

16. No está incluido Bogotá por ser Distrito Capital.

Cuadro 2. *Desplazados internos por departamentos expulsores y receptores. (2003-2007)*

DEPARTAMENTO	Población total (2005)	% Población expulsada	% Población expulsada recibida	Diferencia porcentual	% Población expulsada sobre el total de la población	% Población expulsada recibida sobre el total de la población	(7) Diferencia porcentual
ND*	0	0,65	0,05	0,61	0	0	
AMAZONAS	67.726	0,05	0,06	-0,02	0,56	0,76	-0,20
ANTIOQUIA	5.682.276	11,62	10,22	1,40	1,71	1,50	0,21
ARAUCA	232.118	2,45	1,22	1,23	8,83	4,39	4,44
ATLÁNTICO	2.166.156	0,24	3,46	-3,22	0,09	1,33	-1,24
BOGOTÁ. D.C.	6.840.116	0,16	11,76	-11,60	0,02	1,44	-1,42
BOLÍVAR	1.878.993	6,73	4,30	2,43	2,99	1,91	1,08
BOYACÁ	1.255.311	0,64	0,62	0,02	0,42	0,41	0,01
CALDAS	968.740	3,24	2,31	0,93	2,79	1,99	0,80
CAQUETÁ	420.337	7,29	4,27	3,02	14,50	8,48	6,01
CASANARE	295.353	1,12	0,94	0,18	3,18	2,67	0,51
CAUCA	1.268.937	3,58	2,72	0,86	2,36	1,79	0,57
CESAR	903.279	6,41	4,90	1,50	5,93	4,54	1,39
CÓRDOBA	1.467.929	2,10	2,32	-0,23	1,19	1,32	-0,13
CUNDINAMARCA	2.280.037	2,54	3,25	-0,71	0,93	1,19	-0,26
CHOCÓ	454.030	2,85	1,29	1,55	5,24	2,38	2,86
GUAINÍA	35.230	0,14	0,20	-0,06	3,25	4,63	-1,38
GUAVIARE	95.551	1,99	0,98	1,01	17,43	8,59	8,84
HUILA	1.011.418	2,52	3,21	-0,69	2,08	2,65	-0,57
LA GUAJIRA	681.575	3,01	2,96	0,05	3,69	3,63	0,06
MAGDALENA	1.149.917	4,95	4,02	0,94	3,60	2,92	0,68
META	783.168	5,52	5,07	0,46	5,90	5,41	0,49
NARIÑO	1.541.956	3,86	3,89	-0,03	2,09	2,11	-0,02
N, SANTANDER	1.243.975	3,60	2,94	0,66	2,42	1,98	0,45
PUTUMAYO	310.132	5,01	3,19	1,81	13,49	8,60	4,89
QUINDIO	534.552	0,28	1,01	-0,73	0,44	1,58	-1,13
RISARALDA	897.509	0,96	1,98	-1,02	0,89	1,84	-0,95
S. ANDRES Y PROVIDENCIA	70.554	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	-0,01
SANTANDER	1.957.789	2,38	3,69	-1,31	1,01	1,58	-0,56
SUCRE	772.010	2,96	3,82	-0,86	3,20	4,14	-0,93
TOLIMA	1.365.342	5,82	2,48	3,33	3,56	1,52	2,04
VALLE DEL CAUCA	4.161.425	4,83	6,57	-1,74	0,97	1,32	-0,35
VAUPÉS	39.279	0,18	0,13	0,05	3,79	2,69	1,10
VICHADA	55.872	0,34	0,18	0,17	5,12	2,62	2,50
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>42.888.592</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>				

\*No definido.

Fuente: Censo General 2005, DANE, RUPD (RSS) - Colombia, y elaboración propia.

Cuadernos Geográficos, 41 (2007-2), 173-189

En los demás departamentos se distribuyen el resto de los desplazados, con menor significación en Amazonas, Atlántico, Bogotá, Boyacá, Guainía, Quindío, Risaralda, Vaupés y Vichada, con valores inferiores al 1%.

En cuanto a los lugares de llegada, es el departamento de Antioquia junto con el de la capital los que se sitúan al frente con la recepción del 10,2% y 11,8%, respectivamente del total de los desplazados. Alejados del protagonismo de estos dos casos y con un porcentaje relativamente significativo, en relación con los departamentos restantes, se encuentran Meta y Valle del Cauca, al superar el 5%, respectivamente.

A diferencia de lo comentado con los departamentos expulsores, la recepción del desplazamiento interno está más equilibrada, lo cual se vislumbra al inferior los casos en que la recepción se sitúa por debajo del 1% (Amazonas, Boyacá, Casanare, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada).

En realidad, y a pesar de las diferencias apuntadas entre el volumen de receptores y el volumen de expulsores, existe un equilibrio entre las personas que son expulsadas y las que llegan como tales; no obstante, se puede señalar a Caquetá, Tolima y Bolívar por actuar como expulsores más que como receptores; en Bogotá y Atlántico sucede lo contrario, destacándose la primera como eminentemente receptora, ya que la incidencia de la salida forzada de personas es poco significativa. La razón puede estar en ser la capital, y el lugar que puede ofrecer más ventajas en relación con el anonimato y con expectativas de encontrar empleo, vivienda, etc.

Otro aspecto importante para conocer la importancia del desplazamiento interno es analizar el *impacto de los desplazados sobre la población total* del lugar de expulsión y el lugar de recepción, lo cual se considera de gran alcance a la hora de valorar políticas de asignación de recursos, de integración, y en definitiva medidas para mitigar los efectos de este fenómeno en origen y destino.

En cuanto a los departamentos expulsores, el impacto es especialmente significativo Arauca, Caquetá, Guaviare y Putumayo, significando el volumen de desplazados en los tres primeros departamentos, respectivamente, más del 13% en relación al conjunto de la población. En comparación con esta situación, el fenómeno parece pasar más «desapercibido» en Amazonas, Atlántico, Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, donde las personas expulsadas no suponen más del 1%.

En lo referente al impacto en la población de acogida, no hay situaciones tan destacadas, salvo Caquetá, Guaviare y Putumayo, que superan el 8%. Y con respecto al balance entre el impacto de las personas desplazadas en la población de origen y población de destino, solamente cuatro (4) departamentos destacan por tener en ellos más impacto la expulsión de desplazados que la recepción: Arauca, Caquetá, Guaviare y Putumayo.

Este diferente comportamiento en cuanto a las zonas que se ven más afectadas por el desplazamiento interno, se explica por la actuación de los diferentes actores del conflicto (fuerzas armadas del estado, guerrillas y paramilitares) en la apropiación y control de los recursos y de territorios que tienen mayores potencialidades productivas y estratégicas por su riqueza mineral y de economía de extracción en zonas como los Llanos Orientales (Arauca, Caquetá, Meta y Putumayo); expansión de las empresas agroindustriales y ganaderas en Sucre y Bolívar; y por ser corredores estratégicos para el

tráfico de los cultivos ilícitos y armamento el Meta y el Putumayo (GONZÁLEZ BUSTELO, M., 2001; MURAD RIVERA, R., 2003; IBÁÑEZ, A. y MOYA, A., 2006).

Lo anterior, explica lo difícil que es separar el desplazamiento forzado con el conflicto por la propiedad y expansión del control territorial por grupos ajenos al mismo, donde no solo intervienen los actores del conflicto armado colombiano sino también las grandes multinacionales que desarrollan megaproyectos agroindustriales, convirtiéndose el campesino minifundista en un obstáculo para sus intereses comerciales. Esto explica sobradamente que la apropiación de la tierra de pequeños campesinos (REYES, A. y BEJARANO, A., 1998) haya sido uno de los aspectos que ha provocado el destierro de miles de hogares en los diferentes municipios de los Departamentos anteriormente comentados.

En este proceso juegan un papel fundamental los paramilitares, que actuando como «empresas privadas de seguridad» y con la complicidad de los agentes públicos<sup>17</sup>, se alían con las grandes multinacionales y obligan a los campesinos a salir de sus tierras, para luego ser adquiridas éstas a precios *regalados* (U.S. COMMITTEE REFUGEEES, 1998). En estas circunstancias, el terror y la violencia se convierten en el instrumento expulsor de la población.

El interés económico explica también que el desplazamiento interno tenga lugar en zonas que se encuentran en vías de colonización y donde la densidad de población es baja. La particularidad de estas zonas es que la pertenencia del suelo no está definida en su totalidad lo cual facilita el proceso de ocupación, sin quedarse al margen conflictos por la propiedad y el uso de la tierra, que en ocasiones lo es para actividades altamente lucrativas y no siempre lícitas<sup>18</sup>.

Un ejemplo que merece la pena comentar y aclara el comentario anterior es el caso del Chocó (*la mejor esquina de América*) donde confluyen proyectos hidroeléctricos, de puertos, canal interoceánico, oleoductos, carreteras y vías férreas. El valor añadido de este territorio por su apertura comercial explica la guerra desatada contra las gentes de esta zona (GONZÁLEZ BUSTELO, M., 2001): las agroindustrias del Urabá antioqueño se expanden en esta dirección; explotación minera y petrolera; proyecto hidroeléctrico que facilitará la exportación de energía a Centroamérica y Estados Unidos; presencia de multinacionales francesas realizando extracciones genéticas y plantas medicinales.

En esta dinámica juega un papel importante el proyecto de construcción nacional y de configuración sociodemográfica y económica de Colombia (GONZALEZ BUSTELO,

17. Un importante número de actos de violencia perpetrados por los paramilitares se llevaban a cabo con la connivencia, por no decir complicidad, de los agentes públicos, especialmente los miembros de las fuerzas armadas y de la policía nacional ... Al decir del Defensor del Pueblo, los grupos paramilitares se han convertido en el brazo ilegal de las fuerzas armadas y de la policía, para quienes realizan la labor sucia que las fuerzas armadas y la policía no pueden hacer por ser autoridades sujetas al imperio de la ley» (NACIONES UNIDAS, en VONO DE VILLENA, D., 2002: 43-44).

18. «Muchas periferias del espacio nacional han estado fuera de las regularizaciones sociales, políticas y económicas prevalecientes en las zonas urbanizadas o más densamente pobladas. La coexistencia de una gran pobreza y de fuentes importantes de riqueza en un mismo perímetro, la debilidad de la sociedad local y la fragmentación de sus élites constituyen las claves de la violencia colombiana» (MURAD RIVERA, R., 2003: 62).

M., 2001), en el cual prima el desarrollo de la industria, el comercio y la acumulación de capital, grandes proyectos de infraestructura (transporte y energía), en perjuicio de la economía campesina.

## 5. CONCLUSIONES

En el caso concreto de Colombia, el conflicto interno ha producido un debilitamiento constante en su estructura socioeconómica y un impacto cada vez mayor sobre la población civil, manifestado en el incremento del desplazamiento forzado.

El desplazamiento forzado por el conflicto armado interno no sólo tiene consecuencias negativas sobre las personas que se desplazan, sino que está modificando la geografía del país al estar en un proceso continuo de redistribución de la población que en gran medida debilita sus potencialidades.

La generalización del conflicto armado ha dado lugar a que surjan nuevas zonas de interés para los actores implicados, lo que explica que todos los departamentos en mayor o menor medida jueguen el doble papel de expulsores y receptores de personas forzadas a desplazarse.

En relación a los desplazados rurales, en la mayoría, las consecuencias están relacionadas con su actividad agrícola; por un lado porque se van a perder formas de producción y cultivos, y posiblemente el abastecimiento de mercados campesinos; y por otro lado, porque la dedicación exclusiva a la actividad agrícola implicará serias dificultades para acceder a un trabajo acorde con su formación y experiencia. Por otra parte, el desarraigo campesino es la forma más «económica» de acumular tierras por agentes relacionados con el conflicto o que encuentran en el mismo una forma de lucrarse (PASTORAL SOCIAL, 1999). A este respecto es interesante resaltar que el valor de las tierras abandonadas y/o arrebatadas por el conflicto armado ha sido superior a los 5 billones 300 mil millones de pesos<sup>19</sup>; y que dichas tierras se computan en un total de un millón 200 mil hectáreas que equivalen a dos veces las entregadas por la reforma agraria entre 1995 y el 2002 (NOTICIERO CM&, 2006).

## BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR (1997): *La situación de los refugiados en el mundo. 1997-1998. Un programa humanitario*, Barcelona, Icaria.
- BLANCO, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial.
- BELLO, M. N. et al. (2002): *Relatos de la Violencia. Impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- BELLO, M. N.; MARTÍN, E. y ARIAS, F. (2002): *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Fundación Dos Mundos, Corporación Avre.

19. 1.745.034.061 euros, al cambio de agosto de 2006

- BENNETT, J. (1998): «La migración forzosa dentro de las fronteras nacionales: el orden al día de los desplazados interno (DI)», *Migraciones Forzadas*, 1: 4-6.
- BONILLA, R. (2004): «El desplazamiento forzado interno en Colombia». *Observatorio de coyuntura socioeconómica*, 12 [www.cid.unal.edu.co](http://www.cid.unal.edu.co)
- CODHES (2005): *De la negación al desafío de la reparación*. 2005, Bogotá, CODHES ([www.codhes.org](http://www.codhes.org)).
- COHEN, R. y SANCHEZ-GARZOLI, G. (2001): «El desplazamiento interno en las Américas: algunas características distintas», *Derechos humanos y refugiados en las Américas: lecturas seleccionadas*, ACNUR ([www.acnur.org](http://www.acnur.org)).
- COLLYMORE, Y. (2002): *Colombia ante la perspectiva de más desplazamiento de población*. Population Referente Bureau ([www.prb.org](http://www.prb.org)).
- CORREIA DE ANDRADE, M. (1996): «Territorialidades, desterritorialidades, novas territorialidades: os limites do poder nacional, e do poder local», en *Territorio: Globalizacao Fragmentacao*, Sao Paulo, Hucitec, 213-220.
- El conflicto armado en Colombia (agosto de 2000) ([www.colombia.com/gobierno/especial1/](http://www.colombia.com/gobierno/especial1/)).
- ESCALONA, A. I. (1995): «El estudio de las migraciones de refugiados. Cuestiones teóricas y metodológicas», *Geographicalia*, 32: 63-82.
- FAJARDO, D. (1999): *Bases para una política de asentamientos humanos, prevención de los desplazamientos forzados y acceso a la tierra para los desplazados*, Bogotá, RSS.
- GEIGER, P. (1996): *Des-territorializacao e espacializacao*. En: *Territorio: Globalizacao e Fragmentacao*. Sao Paulo, Editora Hucitec, 233-246.
- GIL ARAUJO, S. (2000): «Migraciones, conflictos y mundialización», en *Globalización y sistema internacional*, Barcelona, Icaria.
- GONZÁLEZ BUSTELO, M. (2001): *Desterrados. Desplazamiento forzado en Colombia*, Equipo Nizkor ([www.derechos.org](http://www.derechos.org)).
- IBÁÑEZ, A. M. y MOYA, A. (2006): *La población desplazada en Colombia: examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- IBÁÑEZ, A. M.; MOYA, A. y VELASQUEZ, A. (2006): *Hacia una política proactiva para la población desplazada*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- IBÁÑEZ, A. M. y QUERUBÍN, P. (2004): *Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia*. Documento CEDE 2004-23. Bogotá, Universidad de los Andes.
- IDMC (2006): *Internal Displacement: A Global Overview of Trends and Developments in 2005*, Geneva, Norwegian Refugee Council ([www.internal-displacement.org](http://www.internal-displacement.org)).
- MONTAÑEZ, G. y DELGADO, O. (1998): «Espacio, territorio y región: concepto básicos para un proyecto nacional», *Cuadernos de Geografía*, Colombia, VII (1-2): 120-134.
- MURAD RIVERA, R. (2003): *Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas.
- NACIONES UNIDAS (2000): *Press Release*, Commission on Human Rights, 56<sup>th</sup> session 13 de abril.
- NOTICIERO CM& (2006): «El drama de los desplazados», Mayo 4.
- OBREGÓN, L. y STAVROPOULOU, M. (1998): «In search of hope: the plight of displaced Colombians», en R. Cohen y F. Deng (eds), *The forsaken people: case studies of the internally displaced*, Washington, Brookings Institution Press.
- OCAMPO LÓPEZ, J. (1999): *Historia básica de Colombia*, Bogotá, Plaza & Janes.
- OIM (2001): *Diagnóstico de Población Desplazada y Comunidades de Recepción en Seis Departamentos de Colombia* ([www.oim.org.co](http://www.oim.org.co)).
- OPS (2002): *Country health profile 2001: Colombia*, ([www.paho.org](http://www.paho.org)).



- PASTORAL SOCIAL (1999): *RUT Informa*, Boletín trimestral sobre desplazamiento forzado en Colombia, núm. 2, abril-junio.
- PIRIS, A. (1996): «Apuntes para una clasificación de los conflictos», en Aguirre, M. (ed.) *Anuario del CIP 1995-1996. Raíces de los conflictos armados*, Barcelona, Icaria-CIP.
- PNUD (2005): *Informe de Desarrollo Humano. 2005: La cooperación internacional ante una encrucijada. Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, Madrid, Mundi-Prensa.
- REYES, A. y BEJARANO, A. M. (1998): «Conflictos agrarios y luchas armadas en la Colombia contemporánea», *Análisis Político* 5: 6-27.
- ROQUE, E. (2005): *La desterritorialización respecto a la globalización y la mundialización de la cultura*, Proyecto de Colombia 2019 ([www.emilroque4.spaces.live.com](http://www.emilroque4.spaces.live.com))
- RSS (1999): *Atención a población desplazada por el conflicto armado*, ([www.red.gov.co](http://www.red.gov.co)).
- SÁNCHEZ, J. (1992): *Geografía Política*, Madrid, Síntesis.
- USCR (1997): *World Refugee Survey*, Washington D. C., U. S. Committee for Refugees ([www.refugees.org](http://www.refugees.org)).
- USCR (1998): *World Refugee Survey*, Washington D.C., U.S. Committee for Refugees ([www.refugees.org](http://www.refugees.org)).
- VONO DE VILLENA, D. (2002): «Tratamiento gubernamental e internacional del desplazamiento forzado en Colombia», *Migraciones Forzadas*, 12: 42-44.

